ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO **CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026.**

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 11:30 horas, del día 30 de Septiembre de 2026, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS UBICADO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE,** las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.

- ***ING. VIVIANA ELIDE RUZ SAENZ, DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.***
- ***ING. FABIAN IVAN PUC PECH.***

POR PARTE DEL CONTRATISTA ***MULTISERVICIOS QUIVANGO, S.A. DE C.V.***

C. GUILLERMO RODRIGO SALAS QUINTAL. REPRESENTANTE LEGAL.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

- TRAZO Y NIVELACION DEL TERRENO A TRABAJAR.
- INSTALACION DE LA PLACA INFORMATIVA DE LA OBRA.
- EXCAVACIÓN DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" PARA TUBERÍA DE AGUA POTABLE.
- EXCAVACIÓN DE ZANJAS PARA TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN MATERIAL TIPO "C".
- PLANTILLA DE 7.00 CM. DE ESPESOR PROMEDIO, CON POLVO DE PIEDRA PARA PROPORCIONAR SOPORTE LONGITUDINAL UNIFORME BAJO LA LINEA DE TUBERÍA.
- ACOSTILLADO DE LINEA DE TUBERÍA A BASE DE RELLENO DE 25 CM. DE ESPESOR PROMEDIO CON MATERIAL DE BANCO SELECCIONADO (SAHCAB).RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIÓNES (SELECCIONADO) PARA PROTECCIÓN DE LINEA DE TUBERÍA, ESPESOR PROMEDIO DE 48.00 CM. COMPACTADO EN FORMA MANUAL.
- SUMINISTRO, TENDIDO Y CONEXIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE PVC DE 3" DE DIAMETRO RD-26 CON UNION TIPO CAMPANA (ANGER).

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITCO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN CAMPANA DE PVC HIDRÁULICO DE 3" DE DIAMETRO.
- SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMAS DOMICILIARIAS EN TUBERIAS DE 3" CON ABRAZADERA DE 3" A SALIDA DE 1/2" CON 8 MTS DE POLIDUCTO HIDRAULICO RD-9.
- INTERCONEXIÓN Y ACOPLAMIENTO A RED PRINCIPAL DE AGUA POTABLE.
- ATRAQUE DE CONCRETO EN PUNTOS DE CONEXIÓN Y/O PIEZAS ESPECIALES DE SECCION DE 40X40X20 CM. A BASE DE CONCRETO SIMPLE. CONCRETO F´C= 150 KG/CM2.
- DESALOJO DE MATERIAL PRODUCTO DE LAS EXCAVACIONES.

SE RECEPCIONA LA OBRA CONSISTENTE EN: **AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.**

N.º. DE CONTRATO CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al contrato número ***CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026*** *es de:* ***$ 758,248.07 (SON: SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 07/100 M.N., IVA INCLUIDO.***

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato:
Fecha de inicio: ***14 DE AGOSTO DE 2026.***
Fecha de terminación: ***17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.***
Plazo de ejecución: ***35 DÍAS NATURALES.***

Conforme al periodo real de ejecución:
Fecha de inicio: ***14 DE AGOSTO DE 2026.***
Fecha de terminación: ***17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.***
Plazo de ejecución: ***35 DÍAS NATURALES.***

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

ALCALDÍA DE CALKINÍ 2024 - 2027

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

	PERÍODO DE EJECUCION	IMPORTE ESTIMADO*	IMPORTE PAGADO**	OBSERVACIONES
ANTICIPO	----------	$	$ 227,474.42	
EST. UNO FINIQUITO	*DEL 14 DE AGOSTO AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026*	$ 653,662.13	$ 530,773.65	
		$ 653,662.13	**$ 758,248.07**	

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista ***C. GUILLERMO RODRIGO SALAS QUINTAL REPRESENTANTE LEGAL*** hace entrega a la Residencia de Obra, los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.

Nº. DE CONTRATO **CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026.**

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.

AMPLIACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 31A ENTRE CALLE 22 Y CALLE 29, EN EL BARRIO DE KILAKAN, EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI.

Nº. DE CONTRATO **CLK-DOP-FAISMUN-AD-013/2026.**

IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en ***FIANZA DE VICIOS OCULTOS***

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITCO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"

NUMERO BKY-0269-0321054 AFIANZADORA BERKLEY INTERNATIONAL COMPAÑÍA DE GARANTÍAS MÉXICO, S.A. de C.V., FECHA DE EXPEDICION DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI Y EL CONTRATISTA MULTISERVICIOS QUIVANGO, S.A. DE C.V. RESPECTIVAMENTE.

ING. VIVIANA ELIDE RUZ SAENZ
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL.

ING. FABIAN IVAN PUC PECH
SUPERVISOR DE OBRA.

C. GUILLERMO RODRIGO SALAS QUINTAL
REPRESENTANTE LEGAL

"EL PROGRAMA ES DE CARÁCTER PUBLICO, NO ES PATROCINADO O PROMOVIDO POR PARTIDO POLITCO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTA PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS. QUIEN HAGA USO INDEBIDO DE LOS RECURSOS DE ESTE PROGRAMA DEBERÁ SER SANCIONADO DE ACUERDO A LA LEY APLICABLE Y ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE"